

KOKORO CAPITAL INVESTMENTS SICAV S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA

30 DE JUNIO 2017; 17 HORAS P.M.

PLAZA MARQUÉS DE SALAMANCA 11 6º IZDA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en el domicilio social sito en Plaza del Marqués de Salamanca, 11, Madrid, el próximo día 30 de Junio de 2.017, a las 17,00 horas, en segunda convocatoria por ser previsible que no se reunirá el quorum necesario el 29 de Junio en primera convocatoria en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

1º-. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y Estado de variación en el Patrimonio Neto) informe de gestión de la Compañía y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre 2.016.

2º-. Examen , aprobación y ratificación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la gestión realizada por la Sociedad Gestora durante el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.016.

3º-.Reelección, ratificación o, en su caso nombramiento de Consejeros.

4º-.Reelección, o en su caso, nombramiento de Auditores de Cuentas.

5º-.Asuntos varios

6º-.Autorización para la Adquisición Derivativa de acciones propias.

7º-. Autorización para realizar operaciones vinculadas conforme al artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

8º-. Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

9º-. Lectura y aprobación del acta.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, la auditoría de cuentas así como el informe de gestión. Los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 18 de Mayo de 2017 El Secretario del Consejo de Administración Raimundo Pérez-Hernández.